

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### CAMUÑAS

Adoptados en sesión ordinaria del pleno del Ayuntamiento de Camuñas celebrada el día 26 de julio de 2013 acuerdos de aprobación inicial de modificaciones de las siguientes ordenanzas municipales del citado Ayuntamiento:

Ordenanza municipal de tráfico de Camuñas.

Ordenanza municipal de Camuñas reguladora de los precios públicos por prestación de servicios, realización de actividades o utilización de bienes de titularidad municipal de Camuñas.

Ordenanza municipal de Camuñas reguladora del funcionamiento y régimen interno y plan funcional de la vivienda tutelada de Camuñas.

Se abre un periodo de información pública y audiencia a los interesados por plazo de treinta días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para que puedan ser examinados los expedientes en la Secretaría de este Ayuntamiento y presentar las reclamaciones y sugerencias que se estimen pertinentes dirigidas al pleno de este Ayuntamiento.

De no producirse reclamaciones o sugerencias se entenderán aprobados definitivamente los citados acuerdos, sin necesidad de adoptar nuevos acuerdos por el pleno municipal.

Camuñas 30 de julio de 2013.- La Alcaldesa, Maria Carmen Cano López.

N.º I.-7468